

Desayuno Empresarial

La nueva Ley 15/2022 integral para la igualdad de trato y la no discriminación: Impacto en las relaciones laborales y claves prácticas para su gestión

La nueva Ley 15/2022 amplía el foco del legislador hacia todo tipo de discriminación, y no únicamente en materia de género. La nueva regulación establece nuevas obligaciones para las empresas e inaugura nuevas causas de discriminación. Algunas de ellas - por ejemplo, la situación de enfermedad o el estado de salud - plantean muchos interrogantes, especialmente a la hora de extinguir contratos.

En esta sesión revisaremos las principales novedades introducidas por esta ley, el impacto práctico que puede tener sobre el día a día de las relaciones laborales y daremos algunas claves para evitar implementar, de forma inconsciente, decisiones que puedan ser declaradas discriminatorias de conformidad con esta nueva Ley.



Carmen Bardi
Abogada
Área Laboral
Cuatrecasas



Tatiana Muñoz
Abogada
Área Laboral
Cuatrecasas



19 de octubre de 2022
De 9.30 a 11 h

SESIÓN PRESENCIAL
CAEB | C/ Aragón, 215 2º 07008
Palma | Salón de actos

ASISTENCIA GRATUITA

INSCRIBIRSE

